

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**37521** BILBAO

Edicto.

Juzgado de lo Mercantil número 2 de Bilbao (Bizkaia).

Juicio: Concurso abrev. 664/2012.

Demandante: Susana Santisteban Portillo y Jon Ander Lambea Aranguiz.

Abogado: Morán Colmenero Francisco.

Procurador: Isabel Pérez Díez.

Concurtido: Jon Ander Lambea Aranguiz y Susana Santisteban Portillo.

Sobre: concurso voluntario- apertura sección Sexta, Calificación.

En el referido procedimiento concursal se ha dictado 17/9/2013 auto aprueba plan de liquidación y apertura sección sexta de calificación cuya parte dispositiva es la siguiente:

Parte dispositiva.

1.- Se mantiene en sus propios términos el plan presentado por la administración del concurso, al cual deberán someterse las operaciones de liquidación de la masa activa.

2.- Se acuerda la formación de la sección de calificación del concurso, que se encabezará con testimonio de esta resolución y se incorporarán a ella testimonios de la solicitud de declaración del concurso, la documentación aportada por el deudor, el auto de declaración del concurso y el informe de la administración. Cualquier acreedor o persona que acredite interés legítimo, podrá personarse y ser parte en dicha sección, en los términos establecidos en el artículo 168 de la LC.

Bilbao, 20 de septiembre de 2013.- El Secretario Judicial.

ID: A130053880-1